

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de Mayo de 2024 a las 10:01 horas

Lugar de celebración

Sala de Comisiones de la Casa Consistorial

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ramón Varela Rodríguez, Concejal delegado de Contratación

VOCALES

Dña. Ana María Prieto Martínez, Viceinterventora Municipal.

Dña. Susana Mariño Lorenzo, Secretaria Accidental.

SECRETARIA

Dña. Carmen del Río Rodríguez, Técnica de Administración General

Orden del día

OBR. 04/2024 - "Reurbanización Rúa Portugal".

- 1.- Apertura sobre n.º 1 calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre n.º 3) y valoración.
- 3.- Propuesta de adjudicación.

Se Expone

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B15840861 BCNOR GESTIÓN Y SOLUCIONES AVANZADAS SL

Fecha de presentación: 08/05/2024 a las 13:15

CIF: B70604285 CONSCYC2020 SL

Fecha de presentación: 06/05/2024 a las 11:52

CIF: A15210669 LOPEZ Y LEIS SA

Fecha de presentación: 18/04/2024 a las 16:07

1.- APERTURA SOBRE 1: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

Se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico nº 1 del contrato de obra denominado **"Reurbanización Rúa Portugal"** (OBR 04/2024), con un presupuesto máximo de licitación que asciende a 134.673,62 € (IVA incl).

La documentación que deberán presentar los licitadores en el sobre electrónico nº 1 es la indicada en la cláusula 12 del PCAP y 10.1 del CCC.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la Mesa de contratación, por unanimidad, propone la admisión de las licitadoras presentadas:

- **BCNOR GESTIÓN Y SOLUCIONES AVANZADAS SL**

La empresa figura inscrita en el ROLECE y en el Registro de Contratistas de la Xunta de Galicia bajo el núm. inscripción 4801 con la clasificación G 6 3.

La declaración responsable DEUC está completa.

Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.

Declara que NO va a subcontratar.

- **CONSCYC2020 SL**

La empresa figura inscrita en el Registro de Contratistas de la Xunta de Galicia, bajo el núm. inscripción 6454, no consta clasificación.

La declaración responsable DEUC está completa.

Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.

Declara que NO va a subcontratar.

- **LOPEZ Y LEIS SL**

La empresa figura inscrita en el ROLECE y en el Registro de Contratistas de la Xunta de Galicia, bajo el número de inscripción 3368, con la clasificación G 6 4.

La declaración responsable DEUC está completa.

Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.

Declara que NO va a subcontratar.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente y valoración:

A continuación, se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico nº 3 que contiene la "Oferta económica" de las empresas admitidas. Abierta la oferta se procede a su valoración, obteniendo el siguiente resultado:

Importe de licitación: 134.673,62 € IVA incl.

Licitador	Fase II Oferta económica Máx: 70 puntos MO/OV * 70 (Las ofertas que no efectuen una bajo sobre el precio de licitación se puntúan con 0 puntos)		Fase II Estabilidad empleo. Porcentaje personal fijo en relación con la plantilla de la empresa Máx: 10 puntos		Fase II Incremento plazo garantía Máx: 20 puntos		Total Máx: 100 puntos
BCNOR GESTIÓN Y SOLUCIONES AVANZADAS SL	106.000,00	70	100 %	10	+ 4 años	20	100 puntos
	128.260,00						
CONSCYC2020 SL	111.200,00	66,72	100 %	10	+ 0 años	0	76,72 puntos
	134.552,00						
LOPEZ Y LEIS SL	111.300,51	0	94,74 %	9,47	+ 0 años	0	9,47 puntos
	134.673,62						

Se ha comprobado que las ofertas no están incursas en presunción de temeridad (epígrafe 8.5 CCC y cláusula 15.4 PCAP).

3.- Propuesta adjudicación:

Por lo anteriormente expuesto, la mesa concluye la siguiente lista de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador y propone elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación, facultando asimismo a la Secretaria de la Mesa y al Secretario general para examinar la documentación que se requiera al propuesto como adjudicatario:

Orden	Licitador	Total puntuación
1	BCNOR GESTIÓN Y SOLUCIONES AVANZADAS SL	100,00 puntos
2	CONSCYC2020 SL	76,72 puntos
3	LOPEZ Y LEIS SL	9,47 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión, siendo las 10:17 horas.

Secretaria de la mesa

Carmen del Río Rodríguez

Presidente

Ramón Varela Rodríguez

, acordando la redacción de la presente acta por la secretaria de la Mesa, que firman digitalmente en la fecha que figura al margen:

Secretaria de la mesa

Carmen del Río Rodríguez

Presidente

Ramón Varela Rodríguez